NOTAS DE PRENSA 2019
MES - SETIEMBRE

NOTA DE PRENSA Nº 101-2019

Merecido reconocimiento por su labor cultural

HOY RINDEN HOMENAJE A SEIS ARTISTAS E INSTITUCIONES CUSQUEÑAS EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FIL CUSCO 2019

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, hoy rendirá merecido reconocimiento a dos destacadas personalidades del arte y la literatura cusqueños, y a cuatro instituciones vinculadas al desarrollo cultural de la región, como parte de las actividades programadas en el marco de la sexta edición de la Feria Internacional del Libro FIL Cusco 2019.

La ceremonia de reconocimiento y distinción se realizará el lunes 2 de Setiembre, a las 7 y 30 de la noche en la Sala Ollantaytambo del Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco.

El destacado escritor cusqueño Jaime Pantigozo Montes recibirá el reconocimiento y homenaje, por su labor y aporte vinculado a la literatura, arte y cultura; así como a la defensa y promoción del idioma quechua y fomento del diálogo y la concertación.

Asimismo, el actor y director de teatro Luis Castro García será reconocido por su trayectoria artística y su aporte a la valoración y difusión del idioma quechua, por su alto compromiso con la sociedad cusqueña desde su rol de artista dedicado al teatro y las artes escénicas, responsable de la formación actoral de varias generaciones de artistas de nuestra ciudad.

De igual modo, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco rendirá homenaje y reconocimiento a la Escuela Andina Kusi Kawsay por su emprendimiento cultural vinculado a la educación y difusión del idioma quechua en el distrito de Pisac; y a la Comunidad Qero Wachiperi por ser defensores de su cultura, idioma y costumbres ancestrales.

También se rendirá homenaje a la Comunidad de Santa Rosa de Huacaria por su labor de salvaguardia, defensa y difusión de su lengua originaria, y a Radio Quillabamba, por ser un medio de comunicación social que promueve información con otras redes de comunicación alternativas y es el único medio del país que se emite en FM, AM y onda corta; lo cual le da una alcance excepcional a nivel local, regional, nacional e internacional, convirtiéndolo en un importante medio de comunicación de las áreas rurales de los Andes y de la Amazonia peruana.

Cusco, lunes 2 de setiembre de 2019.

NOTA DE PRENSA Nº102 - 2019	***Enérgicas acciones de Cultura Cusco*** **FORMULAN DENUNCIA PENAL Y ORDENAN PARALIZAR CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLE EN OLLANTAYTAMBO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, solicitó la intervención de la Policía Nacional del Perú y dispuso la medida cautelar de paralización de la construcción de una vivienda ubicada en la esquina de las calles Qoyarumiyoc y Hornocalle, del Centro Histórico del distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba. La intervención policial fue realizada a través de la Comisaría de Ollantaytambo, previo conocimiento de la Fiscalía Provincial Penal de Urubamba, luego de verificarse que se continuaba con los trabajos de construcción en concreto armado de dos niveles con proyección a un tercer nivel que altera gravemente el sector Qosqo Ayllu. Por esta construcción, en el mes de julio la entidad cultural inició un proceso administrativo sancionador que se halla en curso, sin embargo, a pesar de esta medida, la propietaria del inmueble Silvia Flores Sequeiros hizo caso omiso a la orden de paralización y continuó la construcción del inmueble, hecho que fue constatado los días 29 y 30 de agosto del presente año. Las acciones legales de carácter penal se vienen realizando contra Silvia Flores Sequeiros y los que resulten responsables en la emisión y suscripción de la Licencia de Construcción N° 044-2018 otorgado por la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, por los presuntos delitos contra el patrimonio cultural por la alteración de bienes del patrimonio cultural prehispánico y omisión de deberes de funcionarios públicos que facilitaron la comisión de delitos contra el patrimonio cultural. Asimismo, la Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco emitió la Resolución Subdirectoral N° 0153-2019 mediante la cual se dispone la medida cautelar de paralización de la obra que venía ejecutando la administrada Silvia Flores Sequeiros por incumplir, transgredir y generar grave afectación al patrimonio cultural de la Nación. Cabe precisar que el día lunes 2 de setiembre, funcionarios de las áreas de Asesoría Legal y Defensa del Patrimonio Cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, con la participación de funcionarios de la Municipalidad de Ollantaytambo y la Comisaría de Ollantaytambo, realizaron una constatación de la obra, verificando que continuaba la construcción del inmueble, por lo que conforme a la medida cautelar se procedió a paralizar dicha obra.

	"Esperamos que este hecho sea investigado por el Ministerio Público con la celeridad que amerita, para sancionar ejemplarmente a quienes resulten responsables de esta grave afectación al patrimonio cultural" dijo el titular de la entidad cultural, Arq. Fredy Escobar Zamalloa. **Cusco, martes 3 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 103 - 2019	***En el marco de la Feria del Libro*** **20 PAÍSES DE IBEROAMÉRICA SE REUNIRÁN EN CUSCO PARA EL VII ENCUENTRO DE RESPONSABLES DE POLÍTICAS Y PLANES DE LECTURA - REDPLANES** Por primera vez, el Perú será sede del VII Encuentro de la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura – REDPLANES, que se realizará del 5 al 7 de setiembre en la ciudad imperial del Cusco. Este encuentro congregará a responsables de los planes de lectura de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Las delegaciones extranjeras participarán en un espacio de discusión, intercambio y trabajo colaborativo en torno al fortalecimiento de las políticas de lectura como asunto prioritario de la agenda política de la región y los desafíos que enfrenta el acceso a la información y el fomento de la lectura en la actualidad. El encuentro, que se desarrolla en el marco de la **6ta.Feria Internacional del Libro FIL Cusco-2019**, es organizado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC – UNESCO en colaboración con el Ministerio de Cultura, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el apoyo de la Municipalidad Provincial del Cusco. Cabe señalar, que el año 2017 el Perú asumió, a través del Ministerio de Cultura, la presidencia del Consejo del CERLALC - UNESCO, por una vigencia de dos años. Entre sus objetivos se encuentra construir una agenda de Cooperación Sur entre los países miembros de Redplanes y definir la Hoja de Ruta del CERLALC para la dinamización de la red, para los siguientes dos años. Asimismo, proporcionar insumos y herramientas conceptuales, políticas y técnicas a los miembros de Redplanes para el agenciamiento y gestión de los planes de lectura en sus respectivos países, en el marco de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad

	de las Expresiones Culturales - Unesco 2005 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Naciones. **Dato** • CERLALC - UNESCO es un organismo técnico de apoyo latinoamericano en materia de acceso al libro, fomento de la lectura y desarrollo del sector editorial. • En el año 2006 se creó la Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes Nacionales de Lectura (Redplanes), colectivo de entidades y especialistas que comparten el interés de fomentar la búsqueda de estrategias para dinamizar la formulación de políticas y su traducción en acciones concretas en favor de la lectura. • La mencionada Red ha llevado a cabo seis Encuentros de Responsables Nacionales de Lectura. Para el presente año CERLALC propuso como sede del VII Encuentro de Redplanes a Perú. **Cusco, miércoles 4 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 104 - 2019	***Orquesta Sinfónica y orquesta invitada de Argentina*** **HOY OFRECERÁN CONCIERTO CON INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS EN EL TEATRO MUNICIPAL** Hoy jueves 5 de setiembre, a las 7 de la noche en el Teatro Municipal del Cusco, la Orquesta Sinfónica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco junto con la Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías de Argentina, ofrecerán un singular concierto musical. La agrupación orquestal de sonidos autóctonos de Argentina unirá sus sonidos ancestrales a la amplia gama de sonidos propios de una orquesta sinfónica, bajo la dirección del director invitado e integrante de la Orquesta Sinfónica de Cusco, Carlos Trujillo. La orquesta invitada en sus presentaciones despliega teatralidad, danza, máscaras, junto al sonido de instrumentos olvidados, autóctonos y precolombinos con sonidos procesados electrónicamente. Su música transmite atmósferas ancestrales, telúricas y místicas. Su director es el compositor e investigador Alejandro Iglesias y la musicóloga Susana Ferreres es la directora de artes escénicas de la agrupación. Las puertas del Teatro Municipal se abrirán desde las 7 de la noche y se recomienda al público asistir con anticipación para disfrutar de este espectáculo gratuito.

	Cusco, jueves 5 de setiembre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 105 - 2019	***Aplicará drásticas sanciones a responsables*** **CULTURA CUSCO INTERVINO ANTE AFECTACIÓN DE MURO INKA DE LA CALLE MARURI** Personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco intervino en la calle Maruri, al constatarse la afectación del muro de piedra de factura inka del local de Scotiabank, ubicado en la calle Maruri, donde se realizaba el repintado del muro de adobe que está encima del muro pétreo. De acuerdo a la constatación realizada por los especialistas de la entidad cultural, con presencia del representante del Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú, el muro de factura inka resultó afectado por salpicaduras de pintura color blanco en una dimensión de 14 metros de largo por 3.20 metros de altura. De igual modo, 21 piezas líticas del muro prehispánico fueron afectadas por salpicaduras de pintura color azul, provocadas durante el repintado del muro de adobe que se ubica encima del muro de piedra. Durante la intervención, también se constató que los responsables del repintado intentaron borrar las salpicaduras de pintura en el muro inka, en una dimensión de 1.50 por 2 metros, afectando visiblemente las piezas líticas. Estos hechos fueron señalados en el acta de constatación policial y el Fiscal Provincial en lo Penal, Jenner Luis Sendón Alba, asumió la dirección de la investigación para determinar las responsabilidades del caso. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, mediante sus especialistas, emitirá un informe técnico de los daños causados en el muro inka para coadyuvar en las investigaciones del Ministerio Público. "Cuando comenzaron el repintado del muro de adobe se les advirtió de las medidas de protección que debían adoptarse, sin embargo, hicieron caso omiso y ahora tendrán que responder por esta afectación al patrimonio cultural" señaló el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa.

	Cusco, viernes 6 de setiembre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 106-2019	**MINISTRO DE CULTURA CLAUSURÓ VI EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FIL CUSCO 2019** ** Durante los once días de la FIL Cusco, las ventas superaron el medio millón de soles.* ** El libro más vendido fue "Amadeo" con 850 ejemplares vendidos.* El ministro de Cultura, Luis Jaime Castillo Butters, participó de la ceremonia de clausura de la sexta edición de la Feria Internacional del Libro FIL Cusco 2019, evento que permitió la promoción del libro y el fomento de la lectura en la región sur del país. Durante once días, la población de Cusco, gracias a la organización de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, y el valioso aporte de la Municipalidad Provincial de Cusco disfrutó de un recargado programa que comprendió diversas actividades como presentaciones de libros, conferencias magistrales, conversatorios, talleres, homenajes y actividades artísticas. Cabe indicar que en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, la FIL Cusco, resaltó los conocimientos de los hablantes, escritores y pensadores indígenas “Esta feria es un hito en la agenda cultural del Cusco, ha sido un éxito, ha congregado a más de 80 escritores locales, nacionales y extranjeros quienes participaron con publicaciones y textos en lenguas originarias del Ande y la Amazonía”, indicó el ministro de Cultura. En otro momento, el titular de Cultura, indicó que la FIL Cusco 2019, no solo ha sido un espacio para vender libros, sino para tener una actividad cultural muy potente que ha demostrado que, alrededor del libro y de la lectura, se genera una sinergia cultural muy importante. Por su parte el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Fredy Escobar Zamalloa dijo que “el testimonio de las miles de personas que concurrieron a las actividades académicas, las entusiastas expresiones de los niños y de los jóvenes que encontraron en esta feria la respuesta a sus preguntas sobre quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos y el generoso respaldo de la prensa, nos dan la seguridad que como institución y como sociedad, estamos en el camino correcto, para seguir

	organizando una nueva edición de la Feria del Libro, dónde nos volveremos a reencontrar” . Durante la ceremonia de clausura participaron, la presidenta de. La Comisión de Cultura del Congreso, Nelly Cuadros Candia, el Sr. Jorge Joaquín Hurtado Cárdenas, cónsul de Bolivia en Cusco, Erika Chávez Huamán, subdirectora de la Sub Dirección Desconcentrada del Cusco, entre otros. **Cusco, lunes 9 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 107-2019	***Están ubicadas en zona alejada de Ollantaytambo*** **CULTURA CUSCO EVALUARÁ RECUPERACIÓN DE PINTURAS RUPESTRES DAÑADAS POR INCENDIO FORESTAL** El titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, anunció que mediante un equipo de especialistas se evaluarán las posibilidades de recuperación de las pinturas rupestres que fueron afectadas por un incendio forestal en el sector de Miskipujio, ubicado en el distrito de Ollantaytambo. El funcionario señaló que estas pinturas rupestres se ubican en una zona inaccesible, en un abrigo rocoso ubicado en medio de una quebrada profunda, que fue afectada por las lenguas de fuego. "Por su alejada y accidentada ubicación fue difícil constatar esta afectación, sin embargo, se ha dispuesto que los especialistas de nuestra entidad nos alcancen una propuesta técnica y científica para recuperar estas pinturas rupestres que forman parte de nuestra memoria histórica" indicó el Arq. Fredy Escobar Zamalloa. Ante el aumento de incendios forestales en varias provincias del ámbito regional, el funcionario señaló que en el mes de julio se dio una orden de inamovilidad a todo el personal encargado de la conservación y mantenimiento de los parques arqueológicos como Machupicchu, Saqsaywaman, Chinchero, Pisaq, Ollantaytambo, entre otros, a fin de que permanezcan en estado de alerta y actúen de inmediato en caso de incendios forestales. "Esta orden se mantiene vigente y estamos en constante coordinación con los jefes de parques arqueológicos para actuar de inmediato en casos de incendios que puedan afectar los vestigios arqueológicos de la región Cusco" acotó el funcionario..

	Cusco, martes 10 de setiembre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 108-2019	***Oportuna ayuda permitió salvarle la vida*** **VIGILANTES DE CHOQUEQUIRAO AUXILIARON A TURISTA CON PROBLEMAS DE SALUD** Los vigilantes del Parque Arqueológico de Choquequirao, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, brindaron auxilio oportuno a un turista que sufrió graves problemas de salud cuando ascendía a este alejado monumento arqueológico. La Coordinadora de Gestión de Monumentos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arqueóloga Maritza Rosa Candia, informó que el turista Jorge Alfaro Capuñan, de 69 años de edad, presentó serios problemas de salud cuando ascendía de playa Rosalina hacia el monumento arqueológico de Choquequirao, a la altura del sector de Santa Rosa Baja, ubicado en el km 25.5 de la vía que conduce al atractivo prehispánico. Este hecho fue reportado el martes 10 de setiembre, aproximadamente a las 3:30 p.m. De inmediato se activaron los grupos de apoyo y rescate de la entidad cultural, que con la participación de la Policía Nacional y un enfermero de la posta médica de Cachora, se constituyeron en la zona y evacuaron al turista hasta el sector de Capuliyoq, luego de varias horas de caminata, utilizando camillas y acémilas. El grupo de rescate llegó a Capuliyoq aproximadamente a las 5:30 a.m. del miércoles, luego de una larga caminata nocturna. Una ambulancia de la posta de salud de Cachora, que esperaba en Capuliyoq, trasladó al turista hasta el centro médico, donde los galenos le diagnosticaron hipoglicemia y neumonía aspirativa. Luego de la atención médica primaria, el turista fue evacuado al hospital de la ciudad de Abancay. "Felicito al personal del Parque Arqueológico de Choquequirao por esta sacrificada labor, ya que la evacuación del turista lo realizaron en horas de la noche, alumbrados con linternas y en medio de grandes dificultades. Felizmente se salvó la vida del turista" señaló la funcionaria, quien coordinó todas las acciones de rescate. **Cusco, jueves 12 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 109-2019	***Vulneró normas de protección del patrimonio cultural*** **INICIARÁN PROCESO SANCIONADOR A CIUDADANO EXTRANJERO POR SOBREVUELO DE DRONE EN MACHUPICCHU** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, anunció que iniciará un proceso administrativo sancionador contra el ciudadano extranjero Omar Bernardo Fuentes Osorio, por vulnerar las normas de protección del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu al sobrevolar un drone para filmar y fotografiar la llaqta inka. Las evidencias de dicha acción están contenidas en las cuentas personales del citado ciudadano en las redes sociales, donde se aprecian fotografías y un video, así como un comentario personal donde admite haber sobrevolado el drone a pesar de que sabía que estaba prohibido. Este hecho es una grave infracción al Reglamento de Uso Sostenible y Visita Turística para la Conservación de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu, así como a la Resolución N° 002-99 de la Unidad de Gestión de Machupicchu que establece la prohibición de sobrevuelo de drone en este sitio declarado Patrimonio Mundial por UNESCO. "Se ha dispuesto a la oficina de Defensa del Patrimonio, para que con apoyo de Asesoría Jurídica y la Jefatura del Parque Arqueológico de Machupicchu, inicie el proceso administrativo sancionador contra el referido ciudadano mexicano" señaló el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa. Todas las evidencias de la infracción grave han sido recopiladas de las redes sociales y se utilizarán en el proceso administrativo sancionador, que prevé drásticas sanciones y multas. "Es lamentable que un ciudadano extranjero haya cometido esta grave infracción pese a tener conocimiento de la prohibición. Se aplicará la sanción en forma drástica" señaló el funcionario. **Cusco, jueves 12 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 110-2019	***Ayudaron a sofocar incendio que amenazaba Kuélap*** **BOMBEROS FORESTALES DE CULTURA CUSCO FUERON RECONOCIDOS POR DEFENSA CIVIL** En emotiva ceremonia realizada en el auditorio de la Casa Garcilaso, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) entregó diplomas de reconocimiento a 52 bomberos forestales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quienes apoyaron en el control del incendio forestal que amenazaba al conjunto arqueológico de Kuélap, en Amazonas. Los diplomas de reconocimiento están firmadas por el Jefe de INDECI, Jorge Luis Chávez Cresta, y se otorgan por la valiosa contribución en las labores de lucha, control y extinción del incendio forestal en el distrito de Tingo, provincia de Luya, departamento de Amazonas. El Director de INDECI Cusco, César Chonate Vergara, al entregar los reconocimientos felicitó a los bomberos forestales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por su alto nivel de capacitación y entrenamiento que les permitió sofocar el incendio forestal. "En nombre del Jefe de INDECI agradezco a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y al Arq. Fredy Escobar Zamalloa por habernos apoyado en esta ardua tarea y felicito a los señores bomberos forestales por la gran labor desarrollada" indicó el funcionario. Por su parte, el director de la entidad cultural, Arq. Fredy Escobar Zamalloa, luego de felicitar a los bomberos forestales por su destacada actuación, anunció que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en los próximos meses invertirá un cuantioso presupuesto para mejorar la implementación de los bomberos forestales con vestuario, equipos y herramientas. Los bomberos forestales que recibieron el reconocimiento laboran como personal de mantenimiento y vigilancia en los diversos parques arqueológicos como Machupicchu, Saqsaywaman, Chinchero, Pisaq, y otros. Han sido entrenados para actuar en forma inmediata a fin de controlar y extinguir los incendios forestales. **Cusco, lunes 16 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 111-2019	***Exhiben testamento restaurado del primer mestizoy la almoneda de sus bienes*** **SE INAUGURÓ EXPOSICION LITERARIA "PRÍNCIPES DE LAS LETRAS: INKA GARCILASO Y GÓNGORA"** La sala de exposiciones temporales del Museo Histórico Regional de la Casa dónde viviera sus primeros años el Inka Garcilaso de la Vega es escenario de la exposición literaria "Príncipes de las letras: Inka Garcilaso y Góngora" hasta el 15 de noviembre. La muestra organizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en alianza con la Universidad de Córdoba, el Instituto Nauta y la Cátedra Luis de Góngora, fue inaugurada el martes 17 de setiembre por el director de la entidad cultural, Fredy Escobar Zamalloa y contó con la presencia de las principales autoridades locales y el curador de la muestra literaria Luis Palacios Domínguez, así como el vicecónsul de España Carlos Somocurcio. En la exposición literaria, a través de infografías el público asistente podrá conocer que a finales del siglo XVI y primeras décadas del XVII, en Córdoba, España, destacaron dos figuras excepcionales: el mestizo Gómez Suarez de Figueroa, Inka Garcilaso de la Vega (1539-1616), y el poeta Luis de Góngora y Argote (1567-1627). La exposición literaria pretende revelar el verdadero alcance de la vinculación que mantuvieron ambos literatos, durante 25 años mediante documentos manuscritos e impresos de época, así como trazar un recorrido por sus relaciones familiares, pero sobre todo, su relación y trayectoria literaria. La exposición incluye varios documentos facsimilares de gran valor, entre ellas destaca el recién restaurado testamento del Inca y la almoneda de sus bienes, cuyo descubrimiento se da a conocer. El itinerario de la muestra discurre por una veintena de paneles que facilitan la comprensión del afortunado encuentro que tuvo lugar entre dos genios de primer orden: Garcilaso y Góngora, cuyos restos reposan bajo el mismo techo: el que cubre las naves de la Mezquita –Catedral de Córdoba. Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se extiende cordial invitación a la población a que pueda asistir a esta importante exposición literaria "Príncipes de las Letras: Inca Garcilaso y Góngora", que se exhibe hasta el 15 de noviembre, de 08:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, en la sala de exposiciones temporales del Museo Histórico Regional de la Casa del Inca Garcilaso de la Vega.

	Cusco, miércoles 18 de setiembre de 2019. **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 112-2019	***Participarán delegaciones de 15 países*** **PERÚ SERÁ ANFITRIÓN DE CONGRESO REGIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** El Perú recibirá a delegaciones de 15 países de América Latina y el Caribe, quienes se darán cita en Cusco entre los días 25 y 27 de setiembre para establecer compromisos de promoción, salvaguardia, uso y desarrollo de las lenguas originarias a nivel regional. Será en el marco del Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe, actividad que convocan el Ministerio de Cultura del Perú, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Grupo de Trabajo por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. En el certamen también participarán expertas y expertos internacionales en materia de lenguas para debatir sus experiencias en las mesas temáticas y talleres, según informó el Director Nacional de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura Agustín Panizo. Los temas a tratar son: políticas públicas y derechos lingüísticos; revitalización y recuperación de lenguas indígenas en peligro; patrimonio inmaterial y lenguas indígenas; educación intercultural y educación intercultural bilingüe; acceso a la información en lenguas indígenas; así como las nuevas tecnologías para el desarrollo, el aprendizaje y la difusión de las lenguas indígenas. El Congreso es organizado conjuntamente por el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), la UNESCO, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) y las organizaciones indígenas de representación nacional que conforman el Grupo de Trabajo por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas. Cabe recordar que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2019 como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (AILI 2019) a fin de llamar la atención sobre la grave pérdida de lenguas originarias y la necesidad apremiante de

	conservarlas, revitalizarlas, promoverlas y de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel nacional e internacional. **Cusco, miércoles 18 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Unidad de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 113-2019	**MINISTRO DE CULTURA: MACHUPICCHU ES DEL ESTADO Y DE TODOS LOS PERUANOS** El Ministro de Cultura, Luis Jaime Castillo Butters, informó esta tarde que la Corte Superior de Justicia del Cusco, declaró infundada la demanda presentada por la familia Abrill, que por años aseguró ser dueña de Machupicchu y del terreno en el que los incas construyeron la ciudadela. Al respecto el ministro de Cultura, saludó esta sentencia la cual venía siendo planteada desde hace más de 15 años “Fue una contienda larga, el demostrar que el complejo arqueológico es de propiedad del Estado y no de propiedad privada fue muy tedioso, sin embargo hoy anunciamos que Machupicchu es del Estado y de todos los peruanos”, indicó el titular de Cultura. Precisó que al igual que este litigio hubo otros, los cuales se extendieron por años, como el caso de la familia Zavaleta. “Estos litigios que se dieron en el Cusco eran una suerte de espada de Damocles para el Estado Peruano, pero este Dictamen es contundente y pone fin a cualquier duda sobre esta ciudadela considerada como una de las maravillas del mundo moderno. Por su parte el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Arq. Fredy Escobar Zamalloa, dijo que esta sentencia marca un hito histórico muy importante para el Perú. “Felicito a todo el equipo de profesionales que batallaron durante largos años hasta conseguir este fallo que nos consolida como propietarios de nuestro icono de identidad peruana: Machupicchu”. Es importante recordar que el problema surge en el año 2003 cuando Roxana Abrill, interpuso una demanda de reivindicación de la propiedad contra el Estado Peruano para que le devuelvan el terreno, el cual argumentaba había sido de propiedad de sus familiares. Este terreno esta ubicado en el sureño Cusco. **Cusco, jueves 19 de setiembre de 2019.**

	AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 114-2019	***Cultura Cusco precisa que fueron controlados a tiempo*** **RECIENTES INCENDIOS FORESTALES NO AFECTARON EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO** Luego de una intensa y ardua labor realizada por el personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se logró sofocar tres incendios forestales que se suscitaron en la jurisdicción de los parques arqueológicos de Tipón y Pisaq. Ninguno de los incendios afectó el patrimonio arqueológico. Uno de los incendios comenzó el día domingo 15 de setiembre en la comunidad campesina de Pillahuara del distrito de San Salvador, en los días siguientes el fuego se expandió hasta el sector de Huandar del distrito de Pisaq. Para evitar que el fuego se expanda hacia el Parque Arqueológico de Pisaq se dispuso la inmediata intervención de los bomberos forestales de dicho parque reforzados por los brigadistas del Parque Arqueológico de Saqsaywaman y el equipo especial de bomberos forestales de la Dirección de Cultura, lográndose extinguir el fuego en su totalidad al promediar el mediodía del jueves. El incendio afectó 500 hectáreas de cobertura natural sin comprometer patrimonio arqueológico. Igualmente, según reportó la Coordinación del Parque Arqueológico de Tipón, el miércoles 18 del presente a las 10.00 horas se inició un incendio en el sector de Rosaspata del distrito de Oropesa ingresando a la jurisdicción del Parque Arqueológico de Tipón a las 13:00 horas. El incendio fue sofocado al promediar las 19:00 horas por el personal del Parque de Tipón, del Proyecto Qhapaq Ñan y de la Municipalidad de Oropesa. Afortunadamente las llamas de fuego no afectaron el patrimonio arqueológico del parque; actualmente el personal se encuentra monitoreando la zona para evitar la reactivación del fuego. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Coordinación de Gestión de Monumentos está realizando el monitoreo constante de las zonas y sitios arqueológicos con el objetivo de proteger el patrimonio cultural de la Nación ante los contantes incendios suscitados en la región. **Cusco, viernes 20 de setiembre del 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 115-2019	***Con invitados internacionales*** **DIRECCIÓN DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA EN CONCIERTO DE GALA** Hoy viernes 20 de setiembre a las 19:30 horas, en el teatro municipal Daniel Estrada Pérez la Dirección Desconcentrada de Cultura presenta a la Orquesta Sinfónica del Cusco en concierto de gala, con los invitados internacionales Christophe Talmont (Francia) y Marcos Machado (Brasil). El programa del concierto consta de tres obras, "A las Estrellas" del compositor francés Henri Duparc (Francia 1848), "Nueve Variaciones de Paganini", para contrabajo y orquesta de Frank Proto (EE.UU,1941) y la gran Sinfonía N°4 de Ludwing van Beeethoven (Alemania, 1770-1827). La gala contará con el director invitado de orquesta francés Christophe Talmont, quien ha dirigido importantes orquestas como la de Radio France-Paris, Opera Nacional de Montpellier y Orquesta Nacional de Lyon. Del mismo modo participará el contrabajista brasileño Marcos Machado, profesor de contrabajo en la Universidad del Sur de Mississippi. Machado es concertista solista permanente en los Estados Unidos, Europa y América del Sur y junto a la Orquesta Sinfónica del Cusco deleitará esta noche al público asistente a la gala. La Dirección de Cultura de Cusco, extiende cordial invitación a la población a que pueda asistir a este importante concierto gratuito e invoca ir tempano para evitar contratiempos. **Cusco, viernes 20 de setiembre del 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 116-2019	**MINISTRO DE CULTURA LUIS JAIME CASTILLO INAUGURARÁ EL CONGRESO REGIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** El ministro de Cultura, Luis Jaime Castillo inaugurará mañana el Congreso Regional de Lenguas Indígenas para América Latina y el Caribe (CRLI), en el que participarán representantes de 15 países de la región vinculados a entidades públicas, universidades y sociedad civil en la ciudad de Cusco. Los temas que se tratarán del 25 al 27 de setiembre se centrarán en: políticas públicas y derechos lingüísticos; revitalización y recuperación de lenguas indígenas en peligro; patrimonio inmaterial y lenguas indígenas; educación intercultural bilingüe; acceso a la información en

	lenguas indígenas; así como las nuevas tecnologías para el desarrollo, el aprendizaje y la difusión de las lenguas indígenas. El programa del congreso está conformado por conferencias magistrales, paneles de discusión, mesas de experiencias, diálogos temáticos, talleres, entre otros. Se destacan las presentaciones especiales de Ladislaa Alcaraz de Silvero, ministra de la Secretaría de Políticas Lingüísticas de Paraguay, Juan Gregorio Regino, director general del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México, Mirna Cunningham, presidenta del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y del Caribe (FILAC) y Moez Chakchouk, Subdirector General de Comunicación e Información de UNESCO. Asimismo participarán miembros del Tribunal Constitucional, congresistas y representantes de organizaciones nacionales e internacionales de pueblos indígenas. Además se expondrán buenas prácticas y experiencias de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Paraguay, Australia, Estados Unidos y Perú. **Importante:** La viceministra de Interculturalidad, Angela Acevedo, participará en el CRLI, en el Panel "Políticas públicas y derechos lingüísticos en América Latina y el Caribe", donde precisará los principales desafíos del Sector Cultura para garantizar los derechos lingüísticos en el Perú, donde hay 55 pueblos indígenas u originarios y 48 lenguas indígenas u originarias. Cabe mencionar que también participará la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, María Elena Córdova. El Congreso forma parte de las actividades que se están llevando a cabo mundialmente en el marco de Año Internacional de las Lenguas Indígenas (AILI 2019), declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de llamar la atención sobre la grave pérdida de lenguas originarias y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas, promoverlas y de adoptar nuevas medidas urgentes a nivel nacional e internacional. **El dato** Se brindarán talleres de Rap en Quechua a cargo de Liberato Kani (Perú); Autodocumentación en Lenguas Indígenas, a cargo de Daniel Bogre (EE.UU); y Animación audiovisual en lenguas indígenas por Gabriela Badillo (México). **Cusco, martes 24 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA Nº 117-2019	**EN ENCUENTRO DE LÍDERES Y LIDERESAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINO AMAZÓNICOS SE FORMULARÁN POLÍTICAS INDÍGENAS EN LA REGIÓN CUSCO** El sábado 28 de setiembre de 08:00 a 18:00 horas, organizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través

	de la Subdirección de Interculturalidad en coordinación con el Centro Bartolomé de las Casas, se realizará el “Encuentro de Líderes y Lideresas de Pueblos Indígenas u Originarios Andinos y Amazónicos para la Formulación de Políticas Indígenas en la Región Cusco” en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco. El encuentro tiene el objetivo de fortalecer las capacidades de liderazgo y organización de representantes de poblaciones originarias andinas y amazónicas, así como promover el diálogo intercultural, el intercambio de experiencias y la reflexión en torno al rol de los líderes y lideresas indígenas en espacios de participación política. La jornada se iniciará con una ofrenda de agradecimiento, para luego abordar las experiencias promovidas desde los pueblos originarios, se compartirá la experiencia en Educación Intercultural Bilingüe de la cuenca de Patacancha, también se conocerá la experiencia agrícola en el control biológico sobre las plagas del maíz, que será expuesto por el profesor Julio Quispe y la secretaria de Defensa de la Mujer Campesina FENMUCARINAP Marisa Marcavillaca Vargas. También se compartirán experiencias relacionadas a la participación en espacios de decisión, de atención con pertinencia cultural en gobiernos locales, en gestión de recursos hídricos y experiencia del Comité de Gestión de la Microcuenca de Piuray - Ccorimarca en mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos y participación en política indígena. En la tarde, con participación de representantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú, y de la Confederación Nacional Agraria, Confederación Campesina del Perú y de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú se analizará el “Contexto social y político de los pueblos indígenas, retos y desafíos: Agenda Indígena.” En el encuentro se contará con mesas de trabajo en torno a derechos colectivos como: Tierra y Territorio, Participación Política, Salud Intercultural y Soberanía Alimentaria, Discriminación, Educación Intercultural y Derechos lingüísticos. **Cusco, jueves 26 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de comunicación e Imagen Institucional**

NOTA DE PRENSA Nº 118-2019	**EN EL MARCO DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CINEMATECAS, CULTURA CUSCO PRESENTARÁ LA MUESTRA LATINOAMERICANA DE CINE RESTAURADO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC-Cusco), a través de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Artes, organiza el “Primer Encuentro Internacional de Cinematecas: Historia, preservación e institucionalización de la memoria audiovisual del Perú”, a llevarse a cabo en nuestra ciudad del 30 de setiembre al 3 de octubre. En el marco de este importante evento se realizará la Muestra Latinoamericana de Cine Restaurado. Esta muestra se realiza gracias a que las Cinematecas participantes en el encuentro, traerán una película emblemática de sus respectivos países, como muestra de la trascendencia del trabajo de restauración y recuperación del patrimonio fílmico. La muestra se realizará en el auditorio del ICPNA a partir de las 6.00 p.m. del 01 al 04 de octubre, por lo que se invita a toda la colectividad cusqueña a participar de esta muestra y conocer estas obras audiovisuales que tienen un aporte importante a las historias de los países de los que provienen. Entre las obras cinematográficas a presentarse están: "EXPEDICIÓN ARGENTINA STOESSEL" dirigida por Andrés Stoessel, "LA GUERRA DEL CHACO" con título alternativo “Infierno verde”, documental dirigido por Luis Bazoberry García, "AHÍ ESTÁ EL DETALLE" dirigido por Juan Bustillo Oro y protagonizada por Cantinflas, "¡AY QUÉ TIEMPOS, SEÑOR DON SIMÓN!" dirigido por Julio Bracho, "BAJO LA TIERRA" de Colombia, "MEMORIAS DEL SUBDESARROLLO" y "LOS SOBREVIVIENTES" de Cuba. Asimismo se proyectarán películas peruanas como "TAITA CRISTO" con título alternativo: "La espina de Cristo" dirigido por Guillermo Fernández Jurado y "JULIANA" dirigida por Fernando Espinoza y Alejandro Legaspi. **Cusco, viernes 27 de setiembre de 2019.** **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**